



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO.

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>COMUR.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>03/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>OFICIOS GIRADOS.</u>

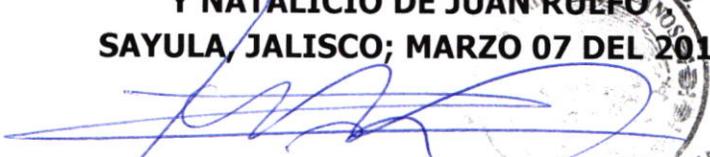
C. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES
JEFE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito y en atención a su oficio 126/2017 de fecha 06 seis de Marzo del presente año, donde solicita la información consistente en los Edictos de la Comur del mes de Febrero del año 2017 dos mil diecisiete, le informo que **NO EXISTEN EDICTOS QUE FUERON PUBLICADOS EN LOS ESTRADOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO** en el periodo requerido.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y NATALICIO DE JUAN RULFO"
SAYULA, JALISCO; MARZO 07 DEL 2017.


ABOGADO LORENZO HUMBERTO ROMERO PEREZ
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION MUNICIPAL DE
REGULARIZACION

C.C.P. Archivo.